



**PROCESO DE ENCARGOS
CONDICIONES HABILITANTES Y CRITERIOS DE DESEMPEÑO
MINTIC**

AVISO PUBLICACIÓN No.	42-2025
FECHA DE PUBLICACIÓN	22/12/2025
OBSERVACIONES Y/O SOLICITUDES DE REVISIÓN	<p>Durante el tiempo de la publicación, esto es tres (3) días hábiles, los servidores (as) de carrera administrativa que se consideren afectados por el contenido del estudio de condiciones habilitantes y aplicación de criterios de desempate, presentar observaciones y/o solicitudes de revisión, debidamente justificadas consignando claramente los motivos de inconformidad al buzón de correo electrónico encargosth@mintic.gov.co.</p> <p>Si la observación trata sobre un soporte que no cargó en SIGEP II o que no se actualizó en dicha plataforma podrán solicitar al funcionario encargado de la plataforma de SIGEP II la habilitación dicha plataforma y realizar la respectiva actualización. Esta actualización deberá ser comunicada también al buzón de correo electrónico encargosth@mintic.gov.co remitiendo el soporte de actualización en SIGEP II que pretendan hacer valer.</p>

INFORMACIÓN DEL EMPLEO A PROVEER MEDIANTE ENCARGO

TIPO DE VACANTE (temporal o definitiva)	DEFINITIVA
ID DEL EMPLEO	520
NOMBRE DEL TITULAR DEL EMPLEO (si es vacante temporal)	N/A

DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	CÓDIGO	GRADO	DEPENDENCIA MACRO	ASIGNACIÓN SALARIAL BÁSICA	NÚMERO DE EMPLEOS
Profesional Universitario	2044	10	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS SECTORIALES	\$ 4.612.606	1

PROpósito DEL EMPLEO

Realizar análisis de riesgos, proyectos de inversión y estudios sectoriales de dependencia de acuerdo con los procesos y procedimientos definidos por dependencia. Realizar análisis de riesgos, proyectos de inversión y estudios sectoriales de dependencia de acuerdo con los procesos y procedimientos definidos por dependencia.

FUNCIONES ESENCIALES

1. Ejecutar y evaluar los planes, programas y proyectos de la dependencia asociados al sector de TIC, de acuerdo con los lineamientos de operación definidos. 2. Apoyar a las dependencias en la definición y construcción del Plan estratégico Sectorial, de acuerdo con las políticas establecidas. 3. Verificar el cumplimiento de los requisitos de formulación de los proyectos de inversión y la respectiva viabilidad para remisión al Departamento Nacional de Planeación, de conformidad con la normativa y el régimen de inversiones vigente. 4. Acompañar a las dependencias en la preparación del anteproyecto de presupuesto de inversión para ser puesto en consideración del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de acuerdo con los procesos y procedimientos establecidos. 5. Realizar la consolidación de la información sobre los resultados de la gestión interna que sirva de base para que la Dirección del Ministerio tome las decisiones, formule e implemente las políticas y estrategias que sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos institucionales. 6. Elaborar los estudios sectoriales que son divulgados en el Sistema Integral de Información del sector - Colombia TIC, teniendo en cuenta los criterios de eficiencia, cubrimiento institucional y la normatividad vigente. 7. Brindar apoyo en el reporte de información al Sistema



PROCESO DE ENCARGOS CONDICIONES HABILITANTES Y CRITERIOS DE DESEMPEÑO MINTIC

Nacional de Evaluación de Gestión Resultados a través de la plataforma, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. 8. Absolver consultas relacionadas con asuntos de su competencia, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. 9. Las demás funciones asignadas por el jefe inmediato, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del empleo.

REQUISITOS DE ESTUDIO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: Ciencia Política, Relaciones Internacionales. Administración. Contaduría Pública. Economía. Arquitectura y afines. Ingeniería Administrativa y Afines. Ingeniería Eléctrica y Afines. Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines. Ingeniería Industrial y Afines. Otras Ingenierías. Matemáticas, Estadística y Afines. Tarjeta o Matrícula Profesional en los casos requeridos por la ley.	Veintisiete (27) meses de experiencia profesional relacionada.
ALTERNATIVAS	
N/A	

Participar en el proceso no implica que todas las personas puedan ser objeto de encargo, teniendo en cuenta que el número de vacantes es menor a la cantidad de servidores públicos con derechos de carrera administrativa.

A continuación, se relaciona los resultados del estudio de condiciones habilitantes para otorgamiento de encargo con la información de los servidores (as) que cumplen con la totalidad de ellos, y la posición que ocupan una vez aplicados los criterios de desempate.

Nota: La calificación corresponde al resultado obtenido en la última calificación definitiva del desempeño laboral.

Nota 2: La definición de NO APLICA "N/A" para las celdas de criterios de desempate, se agrega cuando ya se agotaron los demás criterios de manera descendente según lo dispuesto por la Resolución 05573 del 15 de diciembre de 2025 "Por la cual se unifican los lineamientos para la provisión transitoria de empleos de carrera administrativa del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, a través de la figura de encargo y se adoptan otras disposiciones" en su artículo 8 "CRITERIOS DE DESEMPEÑO".



**PROCESO DE ENCARGOS
CONDICIONES HABILITANTES Y CRITERIOS DE DESEMPEÑO
MINTIC**

NIVEL PROFESIONAL EDL SOBRESALIENTE																		
INFORMACIÓN FUNCIONARIO (A)			REQUISITOS ARTICULO 24 LEY 909 DEL 2004. Mod. Art. 1 Ley 1960 de 2019															
Posición No.	Nombre completo servidor	Cédula	Empleo titular (Inmediatamente inferior)	Código	Grado	Evaluación de Desempeño	Ha sido sancionada disciplinariamente el último año	Cumple con los requisitos de formación	Cumple requisitos de experiencia	Cumple con las Aptitudes y Habilidades	Puntaje Formación adicional relacionada (En puntos)	Puntaje EDL	Experiencia relacionada con las funciones del empleo (en meses)	Dependencia Macro	Antigüedad Carrera (en meses)	Sufragio	Victima	Balota
1	LIANA MARGARITA JULIO GUERRERO	1032406765	Profesional Universitario	2044	9	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	15	100	165	N/A	N/A	N/A	N/A	
2	CLAUDIA ETELVINA JIMENEZ CADENA	52502587	Profesional Universitario	2044	9	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	15	100	109	N/A	N/A	N/A	N/A	
3	GISELA GOMEZ ZARATE	1032365272	Profesional Universitario	2044	9	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	15	98,89	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
4	JAIRO TORRES MARIN	79412302	Profesional Universitario	2044	9	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	15	98,08	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
5	EDGAR JULIAN LOPEZ PUERTO	74360828	Profesional Universitario	2044	9	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	15	98,5	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
6	ANGIE PAOLA CANO VELASQUEZ	1022399791	Profesional Universitario	2044	9	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	15	97,63	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
7	ARLEX JOHATHAN RIOS	1003827589	Profesional Universitario	2044	9	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	15	N/A	N/A	113	N/A	N/A	N/A	
8	EDWART GUSTAVO PEREZ ORJUELA	79824342	Profesional Universitario	2044	9	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	15	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
9	DIANA LISBETH CHIQUIZA AREVALO	35253300	Profesional Universitario	2044	6	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	15	97,08	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
10	EDER GARCIA SILVA	11433707	Profesional Universitario	2044	6	N/A	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	15	96,94	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

Elaboró:	Aura Pautt – Abogada Subdirección para la Gestión del Talento Humano
----------	--